

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 10 Lunes 16 de enero de 2017 Pág. 200

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

174 *GUIJALVI*, S.L.

Por indicación del Administrador Único de la sociedad GUIJALVI, S.L., con domicilio en Sevilla, avenida Eduardo Dato, 30, 2.º izda., se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria el próximo día 10 de febrero de 2017, viernes, en Sevilla, 41004, calle Dr. Antonio Cortés Lladó, n.º 6, esc. 2, 7.º A, a las 19 horas, y si procede, en segunda convocatoria, el día 11 siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios de patrimonio neto y Memoria), correspondientes a los ejercicios 2014 y 2015.

Segundo.- Aprobación de la gestión social y exoneración de responsabilidad del Administrador Único.

Tercero.- Baja en Seguridad Social de la anterior Administradora Única, solicitud de pensión de jubilación y alta en Seguridad Social del nuevo Administrador Único.

Cuarto.- Situación de liquidez de la compañía y estudio de las alternativas posibles acordando lo procedente.

Quinto.- Modificación del Artículo 5 de los Estatutos Sociales sobre ejercicio de separación voluntaria de socios.

Sexto.- Seguro de responsabilidad por el desempeño de funciones de Administrador Único.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación del acta, si procede.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 4 de enero de 2017.- El Administrador Único.

ID: A170001109-1